

# El Baluarte

Subscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—  
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7-50  
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.  
Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 125

Sevilla—Martes 3 de Junio de 1902

AÑO XXVI

## Homenaje á Garibaldi

No sabemos quién ha iniciado la idea. No importa quien sea. Bueno es el pensamiento y digno el hombre de la leyenda del siglo XIX que se tribute homenaje á su memoria.

Garibaldi significa algo muy grande y de extraordinaria oportunidad para España. Garibaldi fué el guerrero de la libertad, el héroe conquistador de la unidad italiana. Soldado y ciudadano, peleó por las dos causas hermanas, sin las cuales no puede existir la sociedad: por la libertad y por la patria.

Sin la libertad de los hombres que pueblan un territorio no se concibe la idea de nación, ni se tiene el verdadero concepto de patria. Así lo entendió y lo realizó aquel grande hombre, llegando hasta las mismas puertas del palacio de los papas en Roma, hiriendo de muerte á la tradición clerical y á la dominación ominosa del papado, y arrancando á ese gran pueblo nuestro hermano de manos de los pequeños sátrapas que le tenían convertido en servil instrumento de la más odiosa de las tiranías: de la tiranía clerical.

Reciba el príncipe Colonna la expresión de nuestra ferviente y entusiasta salutación, y la adhesión á la gran fiesta italiana, que al glorificar al glorioso conquistador de la unidad de su patria, eleva ante el mundo el más admirable ejemplo de que los pueblos que quieren ser libres lo son, y que la libertad, el don más preciado, se conquista y se mantiene por el trabajo, la instrucción y con la educación moral, científica y culta, antes que con aprendizajes religiosos y enseñanzas místicas y terrores de infiernos que degradan á los pueblos y conducen á los ciudadanos á un estado de barbarie confesional que los hace incompatibles con todo sentimiento honrado y ciegos ante las ideas de patria, de familia de hogar, atentos sólo á ponerse bien con Dios mediante los diezmos á sus explotadores.

De esa hermosa fiesta italiana, de que ha sido prólogo la entusiasta despedida que hizo el pueblo de Roma á su huésped el Sah de Persia, porque no quiso penetrar en los claustros del Vaticano, á consecuencia del torpe acuerdo de a secretaria de Estado de León XIII para imponer á aquel soberano oriental el veto al lugar de salida para la visita al Papa, debe servirnos de ejemplo en la intrincada cuestión de nuestro Gobierno con el pontificio y de acicate para empujar, pero empujar con fuerza y con decisión, para que también se incomode con nosotros la corte romana y llame á su representante, con lo cual hemos de ganar mucho en concepto ante Europa, y seguramente no se encarecerán los artículos de primera necesidad.

Si, que se vaya el Nuncio. Esto debemos pedir, rindiendo el homenaje de nuestra admiración por el gran patriota italiano.

Que se vaya el Nuncio, porque su salida no será señal de guerra, sino nuncio de paz en la conciencia del pueblo español.

Que se vaya el Nuncio, para poder abrazar á nuestra hermana Italia sin las cadenas y ligaduras que sujetan nuestros miembros.

Que se vaya el Nuncio para redimirnos, liberarnos y romper de lleno y para siempre con la tradición odiosa que nos tiene convertidos en un pueblo rebajado y servil, dependiente de la Roma clerical y vaticanista, y no nos permite gritar:—¡Viva Roma libre, cabeza de la Italia moderna y emancipada!—completando este grito con el de—¡Viva España, libre de tiranos y señora de sus destinos!

A. A.

Madrid 1.º Junio 1902.

## Nota del día

Lástima grande ha sido que el Gobierno de la nación se haya opuesto á que D. Alfonso trece, rey de España, no visite las tierras andaluzas, estas tierras feraces que son la envidia de todos los pueblos trabajadores de la tierra.

Si las hubiera visitado, y por casualidad, ayer hubiera permanecido aquí, entre los rumores efervescentes de los festejos oficiales, y al través de las filas de gente galoneada y cruzada con banderas que

fueran á rendirle pleitesía, habría visto pasar, desde su regio Alcázar, un ejército de hombres trabajadores, de ochocientos pegujaleros de Lebrija, una masa de hombres encorvados, enjutos, haraposos, de color cetrino, de mirada amenazadora al par que triste, que venían en montón á ver al señor Gobernador de la provincia para denunciarle el motivo del por qué la *mano negra* se alzó en otro tiempo amenazante en los campos jerezanos, y por qué la Anarquía labora en secreto, entre las sombras, el castigo de esta sociedad de bribones que, después de robar con ganancia en la calle, va á la iglesia á hincarse de rodillas ante Dios para que le perdone todos sus latrocinios...

No ha venido el Jefe del Estado, y no ha podido ver por sus propios ojos la inmensa satisfacción que llena los corazones de todos sus vasallos...

Ayer se presentaron ante el Sr. D. Jerónimo del Moral, gobernador de Sevilla, OCHOCIENTOS pegujaleros de Lebrija, ciudad eminentemente agrícola, á decirle:

—Señor: Para cubrir el déficit de nuestra administración municipal, que no es tal administración, ni otra cosa que un cubil de caciques que se reparten la túnica del pueblo, se ha acordado hacer un reparto vecinal. A ello estamos acostumbrados desde antiguo, y hemos pasado por las horcas caudinas de entregar el fruto de nuestro sudor en tanto nos han dejado vivir. Pero el escándalo, el robo, la infamia ha llegado á tal punto, que en el último reparto se exime del pago de este tributo á los grandes terratenientes, echando la carga bestial de las dilapidaciones sobre nosotros los pequeños, hasta el extremo escandaloso de querérsenos cobrar, por una fanega de tierra, 181 pesetas. Antes de que se consuma el despojo vil de nuestro pedacito de tierra, que se ve amenazado por la usura, por el Fisco y ahora por este violento saqueo que amparan los caciques, para arrebatarnos el pan de nuestra familia, sometiéndonos á la esclavitud del salario misero convenido; antes de que se consuma esta infamia, sin precedentes en ningún pueblo de la Europa culta, recurrimos á V. S., señor Gobernador, por si tiene á bien hacer la debida justicia á OCHOCIENTAS familias que se ven amenazadas en su pequeña propiedad por aquellos que tienen grandes propiedades.

—Pero... ¿es posible?—dijo el señor Gobernador aterrado.

—Si señor. Nuestra palabra honrada es fiel testimonio; estos datos que le entregamos la mejor prueba, y V. S. puede tomarnos en rehenes en tanto se cerciora de la verdad.

Quisiéramos ver al ensalzador del mauser, al señor Silvela, enfrente de una de estas procesiones de hombres del campo, de siervos del terruño, cuando, abandonando los aperos de la labranza, el hogar triste, el pueblo desierto, se arrojan á la capital de provincia á pedir justicia á la autoridad superior...

Por muy exótico que sea, por poca fe que tenga en los ideales de justicia, él, que la ha hecho esclava de sus negocios en el foro y de sus osadías en el Parlamento, estoy seguro que se llenaría de pavor, y se convencería de que el mauser no debe disparar al pecho noble del hijo del pueblo que llega respetuoso, en vez de iracundo, á pedir justicia, á producir una queja... queja que sólo sale de su boca cuando ya á ella no tiene qué llevar de comer.

Sino que el mauser debe disparar más alto... ¡á la cabeza de esos bandidos que se afilian en su banderín de gobernante para obtener la patente de corso del robo en poblado y despoblado!

¡Ah, señor Gobernador de la provincia de Sevilla!

Su señoría, antes que político es un hombre de bien. Ya ha demostrado en reciente ocasión que no le asustan los timbres heráldicos ni los despiantes de los favorecidos por la fortuna.

Meta la hoz de la justicia en ese sembrado de ignominias que germina poderoso en los campos lebrijanos, y arrolle hacia el presidio á esa turba de bribones que hacen sus capitales despojando á las clases trabajadoras del pan de sus hijos, encendiendo la hoguera del anarquismo en los campos andaluces, llamados á que sus surcos sean regados con sudor, y á que sus brisas lleven el eco de los cantares alegres del hombre libre, y no á que se empapen en sangre de inocentes los primeros, y que las segundas repercutan las horribles maldiciones del hombre esclavo.

¡Ah! Le tengo á su señoría envidia, señor del Moral.

¡Qué hermosa ocasión de vencer, teniendo como premio el agradecimiento de todo un pueblo, ó de caer dignamente, como deben de caer los gobernantes que tienen conciencia honrada de su deber!

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN.

## Murmuraciones

Como es baja la temperatura que estamos disfrutando, los espíritus, ó los ánimos, se han enfriado un poco, y la política general no da nada de sí.

Refojo fiel de la política general es la política local. Nadie alza la voz ni gallea, y todos viven en santa paz.

Nuestro querido alcalde en propiedad, después del ajeteo y de los desengaños que habrá cosechado en Madrid—suponiendo que él llevara otras intenciones—se ha marchado al campo á gozar del puro oxígeno en las sierras de Cazalla, en donde tiene su verdadera alcaldía.

Ha quedado hecho cargo de la municipalidad el primer teniente, D. Emilio Jimeno de Ramón, hombre joven, pero viejo ya en estas luchas de callejuela, y no es fácil de que lo engañen ni de que le echen la zancadilla.

Por otra parte, en nuestro Concejo municipal parece que han echado un jarro de agua fría, y nadie abre la boca para pedir algo que pueda trascender á disgusto gordo.

Estamos, pues, en lo que respecta con la política general y la local, emparejados.

Nada sucede en Madrid, y nada sucede en Sevilla.

Los elementos batalladores de nuestro municipio, ó sea aquellos que figuran bajo la jefatura del Sr. Borbolla, están mudos y satisfechos. Ni el Sr. Marqués de Paradas les hace caso, ni ellos hacen caso al Marqués de Paradas.

Convencidos los peones de uno y de otro bando que lo mejor es vivir en santa paz dentro del queso gubernamental, como el ratoncito de la fábula, á ello se amoldan, y alcalde accidental y concejales en firme, todos se llevan bien y en gracia de Dios.

¡Ah! Los frailes capuchinos sacaron del Ayuntamiento la subvención que les dió la gana para mayor gloria y esplendor de la Pastora divina y de la cocina del convento.

Hablé ayer de que *El País* de Madrid había sido denunciado, y que no se sabía por qué.

El colega nos pone hoy en autos, diciendo lo siguiente:

«Sagasta, en los últimos años de su vida, adquiere las proporciones majestáticas de un rey constitucional. No se le debe discutir ni perturbarle en el reposo de ídolo á que le dan derecho su edad y sus largos servicios á la monarquía. Si comete algún delito, si pierde territorios y batallas, no habléis de eso. Tiene derecho á todo contra nosotros. Nuestra, y no suya, es siempre la responsabilidad.»

Si hace una crisis vergonzosa, expulsando del gobierno la escasa democracia, no le vituperéis. Ante todo su reposo, su descanso olímpico. Nada de agitaciones, de fiebres y de cuidados que puedan compromer su preciosa existencia.

Sus estornudos sagrados, sus divinos gargajos, sus toses majestuosas, conmueven las columnas del templo del poder, en el cual no hay más imagen y más altar que los suyos.»

De donde se deduce que el colega republicano fué denunciado por discutir la inviolable personalidad del Sr. Sagasta.

Yo le doy gracias al colega por haber hecho público ese nuevo atentado á la libertad de la Prensa, porque, enterado de ello, como estoy, me cuidaré, desde hoy en adelante, de meterme á discutir tan alta personalidad.

Esas innovaciones deberían de hacerla por medio de decretos para que llegara á conocimiento de todos.

Nosotros sabíamos, por la Constitución, que la persona del Jefe del Estado es inviolable; y por esa misma Constitución sabíamos que al Jefe del Gobierno, es decir, á la persona, al funcionario público, se le podía violar... quiero decir, que no era inviolable.

Pero si ahora resulta que cada maestrillo tiene su librito, debieran hacerlo público para que nosotros, los que vivimos lejos de la Corte de los milagros, no demos un tropezón.

De manera que por la nueva ley del embudo fusionista, Sagasta está fuera de toda discusión: por encima de la Divina Providencia, á la que yo discuto siempre que se me antoja, sin que nadie se asuste y sin que un rayo me caiga.

¡Buen mamarracho está el Sr. Sagasta á última hora, como augusto político y como persona augusta!

Y conste que decirle mamarracho no es violarlo en su inviolabilidad.

¡Pobrecito viejöl

Se nos casa la infantita que permanece soltera...  
Dicen que el novio es un príncipe...  
¡Y nó me causa sorpresa!  
Ya se sabe: las estirpes que se denominan regias

no pueden cruzar su sangre entre la gente plebeya. Pero pueden—eso es justo—cobrar el dinero de ella. En el cobrar no hay engaño: se cobra lo que se pueda.

Caballeros: no sé qué daño habrá hecho á Barcelona D. Segismundo Moret, ministro de la Gobernación, cuando los periódicos de allá lo ponen como digno dueño.

Si ayer lo ponían como un trapo, hoy lo tratan como á un guiñapo, y es cosa de no dejarlo pasar desapercibido.

Oigan ustedes lo que hoy le dicen, ó las oraciones que hoy le rezan:

«¡La historia de Moret? No hay que recordarla. Es un tejido de infamias. El Parlamento lo ha residenciado; por venal ha sido lanzado de los consejos de la Corona, y su nombre ha sido fiador constante de todos los sucios negocios realizados durante la Restauración. En las últimas Cortes, deshonradas antes de nacer—que decía Sagasta—ha sido y es el leader de la lección de yernos, de diputados negociadores. Es la personificación del deshonor político, de la fé púnica, del mercantilismo gubernamental...»

¡Sopla! ¡Sopla!  
Como no te declares inviolable, Segismundo, mala vejez vas á pasar.

No sujeta la pluma el colega á que me vengo refiriendo—*Las Noticias*—en este punto, sino que añade:

«Cuando el recaudador quiera atropellarnos y el alcalde os veje, y el juez os estorbe, acudid á Madrid. Madrid, por módico precio, sabrá complaceros. Si queréis no pagar contribución, partidla con Madrid; si queréis que os den un título ó una cruz, que os concedan un honor barato, escribid á Madrid y girad algo. Si necesitáis un Ayuntamiento de vuestro gusto, Madrid, por 10,000 pesetas, os lo dará como nuevo; Eñe de Molins conoce la tarifa...»

¡Qué ascol!  
Qué asco, no; sino... ¡qué gran negocio!  
¡A real y medio id!

Me ha hecho muchísima gracia el siguiente párrafo de un articulillo:

«En el Vaticano se teme que el gobierno español empiece una política enérgica, no dudándose que al cabo tendrá que ceder el primero, añadiéndose que al Vaticano le conviene estar bien con España por ser el único fuerte que queda á las congregaciones.»

Les digo á ustedes que esto es muy gracioso. Con que el Vaticano que trata á pescozones al Gobierno español, ¿le tiene miedo?

¡Qué comedia más ridícula!  
Y esto se dice en los momentos precisos en que el gobierno de España es un lazarillo de Rampolla.

La guerra anglo-boer ha concluido. Un corresponsal, hablando del entusiasmo que hay en Inglaterra, dice:

«La prensa unánime elogia el valor y la nobleza de los boers, recomendándoles el olvido de lo pasado y brindándoles fraternidad sincera.»

Y á seguida exclama:

«Durante la guerra murieron veintidos mil sesenta y dos soldados ingleses y mil cincuenta y cinco oficiales.»

La cosa es para que haya fraternidad entre unos y otros. Alegrémonos de que se haya firmado la paz, y dejémonos de otras consideraciones.

CARRASQUILLA.

## REMITIDO

Señor Director de EL BALUARTE.

Muy estimado amigo nuestro: Rogamos á usted la publicación en su popular periódico de las siguientes líneas que remitimos á *El País* de Madrid.

Después de darle las gracias, le desea salud, Antonio Ojeda.—José Rojas.—Manuel Ruiz.—Francisco Vela.—Manuel Miranda.—Juan Díaz. Sevilla 3 Junio 1902.

Señor Director de *El País*.

Estimado Director: En el número de *El País* correspondiente al día 30 del próximo pasado mes de Mayo se publicó un artículo titulado *La propaganda por Andalucía*, en el cual se contie-

nen conceptos y afirmaciones que nos creemos en el deber de rectificar y aclarar para que la verdad quede en su lugar y no sufra menoscabo la seriedad y popularidad que entre nosotros goza su estimable periódico.

Usted, señor Director, que consagra especial cuidado a la propaganda de la Federación Revolucionaria, y que tiene vínculos de afinidad con el periódico local EL BALUARTE, debió advertir que el contenido del indicado artículo está en pugna con las declaraciones hechas por los diputados propagandistas y lo manifestado por el referido diario republicano de Sevilla. Además, usted, tratándose de asunto tan grave como el de que se trata, debió poner en cuarentena lo que no fué a su poder por conducto de su activo y bien informado corresponsal en Sevilla. De este modo no hubiera usted sido sorprendido por los que escriben a *roso* y belloso y, aparentando ir a ver al duque, van por atún a Antequera.

Y vamos al asunto. Se afirma en el artículo en cuestión que «merced a la propaganda aludida, las masas obreras que asisten a los mítins van volviendo al republicanismo.»

Hasta cierto punto es verdad. Y sin duda porque así sucede, es por lo que el autor del artículo que contestamos intenta contener esa aproximación de fuerzas.

¿Sabe usted por qué se ha operado el fenómeno? Pues precisamente porque ni Lerroux, ni Blasco Ibañez, ni Soriano se han permitido decir que nuestros ideales son *aberraciones libertarias*, como ha dicho arrogantemente el autor del referido artículo.

Antes por el contrario, en Sevilla, como en Utrera, los apóstoles de la Federación Revolucionaria han tenido frases de respeto y consideración para esas teorías, que conceptuaron como el supremo ideal de la perfección humana, a la cual puede llegarse por el camino de la República, empleada como medio para subir más arriba, como instrumento de trabajo para la construcción del edificio del porvenir.

Esto han dicho los diputados propagandistas, según ha podido usted ver en los extensos relatos publicados en EL BALUARTE de los mítins de Sevilla y Utrera.

Para decir que los diputados republicanos no han hecho propaganda anarquista, lo cual es cierto, no había necesidad de llamar *aberración* a la idea sustentada por eminentes pensadores y filósofos, y profesadas por esas *nuevas y numerosas masas de obreros insobornables y dignos que son los compañeros de infortunio* de los republicanos de la Federación Revolucionaria, según dijo *El País* en uno de sus números publicados del 8 al 15 de Marzo último.

Y ahora a otra cosa. En el artículo que contestamos se lee: «Por cierto que el individuo que quiso hablar en Utrera, contradiciendo a nuestros amigos, fué seguido desde aquella población hasta Sevilla por varios republicanos, quienes aseguran que vieron entrar al supuesto anarquista en casa del Sr. Benjumea, el gran cacique jesuítico sevillano.»

En ese párrafo preinserto hay más inexactitudes que palabras.

El individuo a que se alude no *quiso hablar*, sino que *habló*, porque enseguida que manifestó su deseo de hablar se le concedió la palabra por indicación de Lerroux, y con gran satisfacción de la concurrencia, y solo cuando ya llevaba quince minutos hablando, y después de haber sido aplaudido en diferentes períodos de su discurso, fué llamado al orden por el delegado de la autoridad, lo cual no impidió el que continuara hablando, si bien abandonando el punto que le insinuaron no debía tocar.

De esto pueden dar fe los señores Lerroux y Soriano, a cuya caballerosidad apelamos. Además, este extremo lo tiene comprobado en la relación detallada y extensa publicada en EL BALUARTE y demás periódicos locales que se ocuparon en el mítin de Utrera.

Otro punto. Al día siguiente al mítin de Utrera ya circulaba por Sevilla la especie calumniosa de que el compañero José Herrera, que es de quien se trata, al regresar de la expresada ciudad, se había dirigido a la calle Palmas, entrando en casa del Sr. Benjumea, según unos, y en la residencia de los jesuitas, según otros.

Un republicano, amigo queridísimo nuestro, enterado del caso, fué enseguida al café donde nos reunimos a participarnos lo que se decía y a darnos la voz de alerta contra aquel desconocido y ¡cual no sería su asombro al ver entre nosotros los anarquistas al forastero visitante del Sr. Benjumea ó de los jesuitas!

Nuestro amigo ó aludido republicano no se apduvo con rodeos, y en alta voz, delante de

todos nosotros, señalando al desconocido, preguntó: «¿Quién conoce a este hombre?» Varios de los presentes aseguraron que era un antiguo y probado compañero de la provincia de Cádiz, que por primera vez había venido a Sevilla en aquella ocasión.

Entonces el mismo amigo, dirigiéndose al interesado, le expuso lo que de él se decía.

Acto seguido salimos a la calle y a los pocos minutos estaba aclarado el asunto. A saber:

Un republicano de los que fueron a Utrera para asistir al mítin, regresó a Sevilla a la mañana siguiente en el mismo tren que el compañero José Herrera. Habiéndosele hecho este sospechoso, quizás por ser desconocido, lo siguió y se le perdió al entrar en la calle Palmas, según dijo a sus correligionarios.

Pero estos se dijeron:—En la calle Palmas tienen su domicilio el Sr. Benjumea y los jesuitas. Pues ya sabemos donde entró el forastero.

¡Figúrese usted, señor Director, que en la calle Palmas no hay más que 156 casas!

Al fin, puestos el uno enfrente del otro, espía y espionado, en presencia de algunos de los republicanos que hacían correr la especie, con el *aditamento* de haber entrado Herrera en casa del Sr. Benjumea ó de los jesuitas, quedó aclarado el misterio. ¿Se va usted enterando, señor Director?

El perseguidor sólo había dicho que el perseguido se le perdió en la calle Palmas. Lo demás lo agregó la mala fe ó el miedo a los fantasmás.

El compañero Herrera es bien conocido en la provincia de Cádiz, y no bastarán a *descalificarle* los tribunales de la maledicencia que, por lo visto, quieren competir con los desacreditados tribunales de honor.

Dos detalles para terminar: Una de las personas que más prisa se dieron para acoger el rumor y hacerlo circular con el *significativo aditamento*, fué el conocido romerista gaditano D. Pedro A. Rozo, residente actualmente en Sevilla. Puesto el compañero Herrera ante el Sr. Rozo, éste le saludó afectuosamente, le convidó a café y le dió todo género de excusas, lamentando que de un *su amigo y antiguo conocido* se dijeran tales cosas.

El otro detalle es el siguiente: Solo un periódico local (hay unos treinta) se ha hecho eco del caso, acogiendo como verídico el rumor a los cuatro ó cinco días de deshecho el error. Ese periódico ha sido el papelucho indecente que recibe las inspiraciones particulares del odioso cacique conservador.

Sin otra cosa por hoy, le desean salud y pronta R. S.,

Antonio Ojeda.—José Rojas.—Manuel Ruiz.—Francisco Vela.—Juan Diaz.—Manuel Miranda.

Sevilla 3 de Junio, 1902.

## “La Esperanza”

SOCIEDAD BENEFICA

Son dignas del mayor elogio las asociaciones que tienen por objeto proporcionar mejoramiento a la clase obrera, llevando a ésta medios de finalidad práctica. Y las hemos elogiado en distintas ocasiones por lo que en sí suponen y representan, ya sean creadas por entidades ó deban su vida al esfuerzo y a la iniciativa particular, que para el caso es lo mismo, si cumplen el fin nobilísimo que su constitución supone.

En Sevilla, desgraciadamente, no sólo para la clase trabajadora, sino para muchas familias de las llamadas clase media que viven de modestos sueldos, la creación de una de esas asociaciones viene a ser la solución de un problema que evitará situaciones difíciles de resolver en momentos críticos de enfermedad ó muerte. Por eso precisamente, al dar la noticia de que la importante sociedad benéfica titulada *La Esperanza*, que tan sólido crédito goza en Madrid, ha establecido su primera sucursal en Sevilla, no podemos limitarnos a dejar aquella sin comentarios como si se tratase de un hecho de escasa ó ninguna importancia; tenemos que hacer patentes los beneficios que reporta su establecimiento a las clases menesterosas, por si éstas quieren acogerse a aquellos. Si, bien merecen apoyo sincero las empresas ó sociedades que, como la que nos ocupa, por un módico estipendio, mensual ó semanal, dan a las familias abonaadas *asistencia médico-farmacéutica, socorro en metálico y sepelio*, en caso de fallecimiento; y si bien es cierto que en algunas ocasiones el mercantilismo mal entendido ó el cálculo erróneo hizo que fracasaran ciertas empresas incumpliendo lo prometido y llevando, por tanto, la desconfianza a los que fueron sus abonados, también lo es que esa desconfianza no puede alcan-

zar la Sociedad que en Madrid lleva doce años de existencia, cuenta con más de 10,000 suscriptores y *no ha tenido una sola reclamación judicial*. Ese dato que dejamos consignado prueba la seriedad de la Empresa y patentiza el laudable fin social que persigue.

El caso no es extraño dada la competencia de las personas que figuran al frente de la Sociedad cuyo fin benéfico no necesitamos alabar.

El mayor elogio está hecho con registrar la historia de *La Esperanza*, cuya perfecta organización y seriedad en el cumplimiento de sus obligaciones le ha dado el gran desarrollo que hoy tiene en la capital de España, desarrollo que le ha permitido traer su benéfico influjo a nuestra ciudad.

Otra de las más grandes garantías que ofrece esta Sociedad es el distinguido personal facultativo adscrito a la Sucursal de Sevilla, personal cuyos nombres no consignamos en este trabajo por creerlo innecesario, toda vez que al ocuparnos de *La Esperanza* lo hacemos únicamente para hacer resaltar a las clases proletarias los beneficios innegables de esta clase de asociaciones, deban su creación, como en un principio decimos, a esta ó la otra entidad, ó a la iniciativa particular.

Al dar, pues, la noticia de haber quedado establecidas las oficinas de la primera sucursal de la empresa benéfico-sanitaria titulada *La Esperanza* en la calle Alhóndiga número 36, tenemos que felicitarlos de ello, pues su establecimiento en Sevilla da a la clase obrera, y a cuantas familias viven de modestos sueldos, medios de salvar difíciles situaciones.

## De actualidad

San Sebastián.—En el mítin obrero dirigieron violentas censuras a las autoridades y patronos.

Acordaron persistir en la huelga.

Reina en Bilbao indignación contra los bizkaitarras, que han pedido a Roosevelt reclame contra la detención de su jefe Arana.

Pretenden construir una bandera separatista. Témesese que haya colisiones.

En Badajoz se restableció la tranquilidad. Funcionan los tribunales militares. Ha sido cerrado el círculo Gempinal.

En la embajada italiana de Madrid depositáronse centeaiores de tarjetas con motivo del aniversario de Garibaldi.

En la Cámara francesa verificóse la elección de mesa interina. Bourgeois alcanzó 303 votos, derrotando al antiguo presidente Deschanel, que sólo obtuvo 267.

Protestas, escándalo, agitación.

La prensa considera síntoma grave los desórdenes de Badajoz.

Dice que es un preludio de un verano agitado. Advierte al Gobierno que esté prevenido.

Dicen de Londres que el rey Eduardo dirige proclama al pueblo con motivo de la paz, expresando su satisfacción.

Espera que la prosperidad restablecerá rápidamente los nuevos estados, y que todos los súbditos sudafricanos cooperarán sinceramente a asegurar el bienestar común de los territorios británicos.

Una violenta erupción del Monte Pelado sorprendió a las personas que se ocupaban en el enterramiento de las víctimas de San Pedro de la Martinica.

Viéronse obligados a huir al través de cieno, cenizas y vapores que arrojaba el volcán.

Los crateres del Norte vomitan torrentes de cieno. Imponentes detonaciones.

El Monte Pelado arroja nubes de humo y cieno caliente.

A Barcelona llegó Urzaiz, a quien recibieron el Gobernador, comisiones y gentío. Entusiasmo.

Diéronse vivas al hombre honrado.

Entusiasta manifestación.

El presidente del Fomento Nacional dijo:

—No saludo al exministro, sino al futuro ministro de Hacienda.

Urzaiz contestó que a los ministros los hace la opinión.

Al marchar al Hotel Inglés repitieron las manifestaciones de entusiasmo.

Declaró funesta la última crisis.

Canalejas representaba una tendencia armónica del pueblo y los poderes.

Mostrose de acuerdo con Canalejas en la cuestión social.

Dicen de Barcelona que en en Parque se unieron los huelguistas.

La benemérita disolviólos; cargas y detenciones.

En Tortosa hay huelga de albañiles, pidiendo un real de aumento.

Desbordóse el Ebro, arrasando la campiña; destrozos en las cosechas.

Aumenta la crecida, y tómanse precauciones.

En Málaga los maestros de obras rechazaron las proposiciones de los obreros, por haber secundado a los metalurgistas.

Adoptáronse precauciones, por temor a desórdenes.

Mañana habrá Consejo.

Se tratará de una combinación de gobernadores sobre la base de Jaén, Orense y Badajoz.

Inclán ha teleografiado a París al comité de ferrocarriles Andaluces, para evitar la huelga de empleados anunciada.

Se ha aplazado indefinidamente la restauración de las garantías individuales en Barcelona.

Dicen de Olivenza que ha sido resuelta la huelga, firmándose las bases de arreglo.

La Federación Germinal de Badajoz constaba de 8,000 asociados.

Enviaba auxilios para todas las huelgas de España.

Ejercía propaganda activa en las comarcas agrícolas.

En Zaragoza amenaza una huelga de peones de albañil.

Piden ocho horas y aumento de jornales.

Pamplona: el Ayuntamiento ha acordado dimitir y persistir en la prohibición de la feria de ganados.

Reunióse en Madrid la Junta de reformas sociales, estudiando las ponencias relativas a las horas de jornada é higiene de talleres.

Dicen de París que se extiende la huelga de obreros tabaqueros y témesese que sea general.

Se les han unido los cerilleros.

Insístese en que se aplazará el banquete a Canalejas.

Dícese que la nueva emisión de amortizable se fijará al tipo de 90 por 100.

Londres: las condiciones de la paz han causado penosísima impresión en el público.

Es reconocida la autonomía de los boers, que conservarán el idioma holandés, sus escuelas y tribunales.

Conservarán las armas.

A los prisioneros se les repatriará por cuenta de Inglaterra.

Los rebeldes no sufrirán persecución.

Inglaterra dará tres millones de libras esterlinas para reedificar las granjas destruidas.

A los boers del Cabo, en caso de rebeldía, se podrá perseguirles y castigarles, pero nunca con pena de muerte.

En Londres aumentan las demostraciones populares con motivo de la paz.

Dicen que en provincias las manifestaciones de júbilo son delirantes.

Las estipulaciones de la paz considéranse como generosa satisfacción igualmente para los boers y los ingleses.

La prensa elogia el valor y la nobleza de los boers.

El *Dayli Telegraph* evalúa en 22,062 los ingleses muertos, entre los que figuran 1,055 oficiales.

El total de pérdidas, comprendiendo a los repatriados, ascienden a 95,679.

## Libros populares

EL SATIRICON

¿Quién no recuerda la popular novela *Quo Vadis*, con su protagonista el poeta Petronio, *árbitro de las elegancias* de la Roma imperial?

La famosa novela ha servido para resucitar todo el mundo el recuerdo de Petronio, el poeta libertino, y de su libro *El Satiricon*, cuadro acabadísimo de la corrupción romana y guía a todos los autores que intentan describir aquella época de la historia.

Todos saben, por el *Quo Vadis*, quién fué Petronio y conocen de oídas *El Satiricon*, del que se habla mucho en la citada novela; pero muy pocos han leído la famosa obra del poeta romano.

El editor Sempere, en su constante deseo de popularizar todos los libros de renombre, acaba de publicar una edición de *El Satiricon*, excelentemente traducida al español por Roberto Robert, y que vende, como todos los libros de dicha colección editorial, al precio de una peseta.

Ahora una aclaración en nombre de la moral y las buenas costumbres.

*El Satiricon* de Petronio es una novela solo para hombres.

Cada época ha tenido su moral, y la de la Roma